

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Páramo de Boedo.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abia García, Hilario.	62	Liebres, 6.	Jornalero.	Si
2	Balbuena López, Santiago.	53	Zorita.	Herrero.	Si
3	Barrio Gutiérrez, Emilio.	43	Corralones, 1.	Pastor.	Si
4	Barrio Rosales, Cecilio.	48	Zorita.	Labrador.	Si
5	Bravo Cosgaya, Rafael.	42	Corralones, 2.	Pastor.	Si
6	Castrillo Arribas, Manuel.	53	San Miguel, 3.	Zapatero.	Si
7	Castrillo Gutiérrez, Crisógono.	27	San Miguel, 3.	Eclesiástico.	Si
8	Collado Alonso, Cirilo.	36	San Miguel, 5.	Eclesiástico.	Si
9	Cuesta Franco, Angel.	55	Villaneceriel.	Labrador.	Si
10	Cuesta Franco, Pablo.	51	Villaneceriel.	Labrador.	Si
11	Cuesta Merino, Justo.	39	Liebres, 5.	Labrador.	Si
12	Dehesa González, Julian.	46	San Miguel, 16.	Labrador.	Si
13	Fernández Barbero, Luis.	51	Zorita.	Labrador.	Si
14	Franco García, Manuel.	45	Liebres, 1.	Labrador.	Si
15	Franco Suárez, Marcelino.	34	Corralones, 6.	Jornalero.	Si
16	Gallego García, Avelino.	25	Zorita.	Labrador.	Si
17	Gallego García, Severiano.	26	Zorita.	Labrador.	Si
18	Gallego Rosales, Luis.	50	Zorita.	Labrador.	Si
19	Gallego Rosales, Marcial.	37	Zorita.	Labrador.	Si
20	García Abia, Hipólito.	71	San Miguel, 1.	Labrador.	Si
21	García Cuesta, Celso.	27	Zorita.	Labrador.	Si
22	García Franco, Heráclio.	36	Zorita.	Labrador.	Si
23	García Fuente, Manuel.	66	Corralones, 5.	Jornalero.	Si
24	García Pérez, Alejo.	54	Los Martínez, 1.	Jornalero.	Si
25	García Ruíz, Agustín.	32	San Miguel.	Labrador.	Si
26	García Ruíz, Cayo.	28	Corralones, 3.	Labrador.	Si
27	García Ruíz, Manuel.	34	San Miguel, 18.	Labrador.	Si
28	García Valle, Benito.	55	Zorita.	Labrador.	Si
29	García Valle, Eugenio.	50	Zorita.	Labrador.	Si
30	García Valle, Pío.	45	Zorita.	Labrador.	Si
31	González Franco, Merino.	38	San Miguel, 24.	Labrador.	Si
32	González Tejedor, Filiberto.	30	San Miguel, 8.	Pastor.	Si
33	Gutiérrez López, Andrés.	31	San Miguel, 12.	Labrador.	Si
34	Gutiérrez Martín, Epifanio.	72	Los Martínez.	Labrador.	Si
35	Herrero Valle, Indalecio.	52	Zorita.	Labrador.	Si
36	Herrero Valle, Santos.	54	Zorita.	Labrador.	Si
37	Hinojal San Juan, Jesús.	28	San Miguel, 30.	Pastor.	Si
38	Jorde Rosales, Crisantos.	59	Zorita.	Labrador.	Si
39	Jorde Rosales, Dionisio.	58	Zorita.	Labrador.	Si
40	López Olmo, Valentín.	41	Liebres, 8.	Jornalero.	Si
41	Llana García, Pedro.	57	Zorita.	Jornalero.	Si
42	Llana Martín, Faustino.	26	Zorita.	Jornalero.	Si
43	Llana Martín, Saturnino.	34	Zorita.	Pastor.	Si
44	Marcos García, Mauro.	38	Zorita.	Peón caminero	Si
45	Marcos Pérez, Samuel.	36	Real, 2.	Labrador.	Si
46	Marcos Rosales, Nicasio.	48	Zorita.	Labrador.	Si
47	Marín Fernández, Leoncio.	33	Extramuros.	Molinero.	Si
48	Martín Aguilar, Mariano.	60	San Miguel, 6.	Labrador.	Si
49	Martín Franco, Lucas.	59	San Miguel, 7.	Labrador.	Si
50	Martín Frias, Esteban.	64	Zorita.	Jornalero.	Si
51	Martín García, Pompeyo.	71	San Miguel, 20.	Labrador.	Si
52	Martín Parrido, Constantino.	26	San Miguel, 7.	Labrador.	Si
53	Martín Garrido, Rafael.	29	Los Martínez, 8.	Labrador.	Si
54	Martín Martín, Florencio.	34	Los Martínez, 6.	Labrador.	Si
55	Martín Martín, Joaquín.	45	Los Martínez, 5.	Labrador.	Si
56	Martín Polvorosa, Julian.	60	San Miguel, 22.	Pastor.	No
57	Merino Cuesta, Jacinto.	65	Villaneceriel.	Labrador.	Si
58	Merino Cuesta, Lucas.	51	Villaneceriel.	Labrador.	Si
59	Merino Cuesta, Teófilo.	30	Villaneceriel.	Labrador.	Si
60	Merino Valle, Romualdo.	59	Villaneceriel.	Labrador.	Si
61	Miguel Zurita, Anselmo.	38	Zorita.	Labrador.	Si
62	Miguel Zurita, Mariano.	49	Zorita.	Jornalero.	Si
63	Moreno Caro, Gervasio.	49	Real, 4.	Labrador.	Si
64	Nieto Ruíz, Patricio.	74	Libres, 2.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Olmo García, Ignacio (del)	51	San Miguel, 28.		Pastor.	Si
66	Pérez Calvo, Lucas.	54	Zorita.		Labrador.	Si
67	Pérez Martín, Teófilo.	43	Los Martínez, 7.		Labrador.	Si
68	Pérez Pérez, León.	52	San Miguel, 9.		Labrador.	Si
69	Romero Renedo, Leufrido.	27	Real, 4.		Labrador.	Si
70	Rosales Provedo, Atanasio.	68	Zorita.		Labrador.	Si
71	Rosales Rodríguez, Eliseo.	37	Zorita.		Labrador.	Si
72	Rosales Rodríguez, Emiliano.	28	Zorita.		Labrador.	Si
73	Rosales Rodríguez, Ricardo.	25	Zorita.		Labrador.	Si
74	Ruesga Garrido, Satúrio.	35	Zorita.		Labrador.	No
75	Ruesga Valle, Mariano.	60	Zorita.		Pastor.	No
76	Ruesga Valle, Victorino.	63	Zorita.		Labrador.	Si
77	Salvador Suances, Eleuterio.	51	San Miguel, 14.		Labrador.	Si
78	Sánchez Santos, Eusebio.	39	Los Martínez.		Pastor.	Si
79	San Millán Merino, Domingo.	69	Villaneceriel.		Labrador.	Si
80	Serrano Peña, Eloy.	45	San Miguel, 2.		Labrador.	Si
81	Suances Martín, Eustasio.	48	Zorita.		Labrador.	Si
82	Tablares Prado, Eusebio.	53	San Miguel, 26.		Labrador.	Si
83	Tablares Prado, Tiburcio.	60	Real, 1.		Labrador.	No
84	Tejedor Treceño, Abdón.	39	Corralones, 4.		Labrador.	Si
85	Valle Calvo, Eufonio (del)	28	Zorita.		Labrador.	Si
86	Valle Calvo, Laureano.	25	Zorita.		Labrador.	Si
87	Valle Gutiérrez, Victoriano.	49	Zorita.		Jornalero.	Si
88	Valle Rodríguez, Luciano.	66	Zorita.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.